

RECURRENCIA SEMÁNTICA Y SIGNIFICADO MODAL EN LA ESTRUCTURA *COMO/TAL COMO* + VERBO

Antonio Moreno Ayora

1. *Como/tal como*: fórmulas de recurrencia semántica

En numerosas apariciones lingüísticas las formas *como* y *tal como* constituyen una repetición exacta o aproximada del significado concreto de un texto anterior, por lo que se erigen en “fórmulas de recurrencia semántica” de una idea o de una situación previamente expuesta (en el texto o en cualquier otra circunstancia comunicativa). Incluso puede ocurrir que dichas fórmulas recursivas conecten semánticamente con conceptos, ideas o situaciones consabidas por el oyente/lector, y que por ello, por suponerlas conocidas por el receptor, no necesitan ser mencionadas pero sí recordadas o reavivadas en su significado global. Se considera, pues, que la fórmula *como/tal como* + *verbo* tiene valor de recurrencia semántica cuando retoma el significado de algo ya dicho o supuestamente conocido por la(s) persona(s) a la(s) que se dirige el mensaje.

Lo que aquí llamamos “recurrencia semántica” es una forma de organizar el discurso, pues -de acuerdo con la opinión de M. Stubbs- “los propios hablantes se suelen referir a la estructura del discurso, en el curso de la conversación, con expresiones como ‘oh, a propósito...’; ‘de todas maneras, como iba diciendo...’ (...)”. La inserción de este metatexto (...) suele ser muy normal en determinados estilos de discurso (...) y se produce tanto en el lenguaje escrito como en el hablado (...)” [1987, 32].¹

Anotemos la lista de ejemplos²

1. “Hemos venido -se explican-, como hemos dicho ya al salir de Madrid, para “agradecer” a Juan Pablo II su venida a España...” [ID., 12-2-83, pág. 6].

1 R. Alonso Raya [1990] incluye *como iba diciendo* en el grupo de expresiones que contribuyen a la “cortesía” de la conversación.;

2 Los textos que sirven de ejemplos en esta comunicación proceden en su mayoría de la prensa española, y están tomados de los diarios *El País* (P.), *ABC*, *Ideal* de Granada (ID) y *Diario de Granada* (D.G.).

2. “La integración entre Plan regional y Plan estatal prevé el instrumento de concertación entre el Estado y las comunidades y con las fuerzas sociales, como recoge la Constitución” [D.G., 16-4-83, pág. 6].
3. “...los documentos más comprometedores para José María Ruiz Mateos han sido destruidos, como fue denunciado en su día por un grupo de trabajadores jerezanos” [D.G., 16-4-83, pág. 13].
4. “El príncipe Felipe asistió a la inauguración de la exposición antológica de Salvador Dalí representando al pintor, tal como él lo había solicitado en un acta notarial hecha pública ayer por su secretario, Antonio Pichot” [D.G., 16-4-83, pág. 20].

Estos ejemplos se refieren a algo dicho anteriormente y luego confirmado mediante *como o tal como*.³ En los que siguen, dichas formas dan a entender algo consabido o pensado por el interlocutor:

5. “Como saben, ahora acaban de descubrir una nueva recua...” [ABC, 25-5-83, pág. 32].
6. “Como se recordará, el PSOE obtuvo entonces una victoria aplastante” [D.G., 16-4-83, pág. 19].
7. “Como ya saben, el colegiado del encuentro fue Abad Carretero” [D.G., 16-4-83, pág. 19].

En estos tres últimos ejemplos se observa que, aunque la información se suministra después de *como*, no es nueva para el lector/oyente, él ya la conocía. Este matiz semántico y contextual explica que en todos ellos los verbos que acompañan a *como o tal como* sean verbos de conocimiento o inteligencia: *saber, recordar, conocer*... A la fórmula *como + saber* se ha referido, entre otros autores, el ya citado M. Stubbs, quien ha escrito: es “un mecanismo literal para tener en cuenta lo que los demás hablantes saben realmente” [1987, 37]. Otro autor, Amando de Miguel, después de definir las *muletillas* como “las palabras o expresiones cortas que se repiten en demasía, tanto que llegan a perder todo su sentido, si es que pretenden acarrear alguno”, incluye *como es sabido* entre tales muletillas y le dedica este breve comentario: “Se dice y se imprime

3 Algunas de nuestras ideas sobre la “recurrencia semántica” coinciden con los puntos de vista que ha expuesto Graciela Reyes en su estudio sobre el “valor citativo” de ciertas formas verbales del español. [Reyes 1990].

me a veces sin ton ni son, y más bien hay que interpretarla al revés, que lo que sigue no era tan sabido". [1985, 109-111]

En este otro ejemplo

8. "No debe extrañarnos en absoluto, conociendo la coherencia del pueblo español y la pulcritud con que el Gobierno ha cumplido su programa, unidas a 'la transparencia de las estructuras del Estado, de la sociedad y de la economía', como es público y notorio" [ABC, 19-2-88, pág. 16], la expresión *como es público y notorio* es una variante estilística, propia del nivel culto, de *como (ya) se sabe*.

A otro nivel, coloquial o familiar, pertenecen estos dos casos:

9. "Yo he estado dos o tres veranos poniéndole maestros particulares, y eso es, como yo digo, lo mismo".
10. "Ea, (a ver si tuviera) unas notas más súbifitas ya, así que vamos a ver. Bueno, qué vamos a hacer, como yo digo, todo no va a ser..."

Juan Luis Onieva Morales, denomina a este grupo de oraciones que estamos analizando "modales incidentales", asegurando que se expresan con *como* y *según* e "indican la referencia del texto citado o la fuente"; y aporta varios ejemplos, entre ellos: "Como dice el refrán, en boca cerrada no entran moscas" [1985, 158]

En algunos casos, parece que se puede constatar la sustitución del elemento *como* por el relativo *que*. Beinhauer cita estos dos ejemplos del coloquio: "Más *cornás* da el hambre, que decía el otro", y "...la curación de mi sobrino urge y como el tiempo es oro, que dicen los albiones, debemos determinar sobre la marcha". No obstante, creemos necesario precisar que tal sustitución sólo se da en contextos que permitan situar en primer lugar el dicho o cita a que se alude, seguido de la fuente u origen de que proviene. En tal contexto, el hablante acostumbra a seleccionar el verbo *decir* y rechaza la utilización de otros verbos de lengua.

1.2. Síntesis y observaciones acerca de 'como' y 'tal como'

En esta fórmula de recurrencia semántica que estamos analizando se produce frecuentemente la alternancia entre *como* y su homólogo sintáctico-semántico *tal como*. Una de estas formas y el verbo constituyen la combinación invariable que va siempre entre pausas, pudiéndose encontrar al principio

del enunciado, en medio de él o al final.⁴ Salvo casos excepcionales, una u otra posición no son significativas en absoluto.

Nuevamente volvemos a aclarar que lo que hemos denominado “fórmula de recurrencia semántica” es, efectivamente, un procedimiento lingüístico para repetir el significado global de una expresión o de una situación comunicativa anterior. Ahora bien, para no repetir dos veces la misma expresión, el mismo mensaje, se ha recurrido a esta fórmula (*como/tal como + verbo*) que resulta más económica y de mayor rendimiento estilístico a la hora de recordar “lo sabido” o de “traer a colación” algo que ya se expresó en otro momento. El siguiente cuadro muestra, en su primera expresión, la fórmula recurrente o redundante, y en la segunda, el mismo significado expresado mediante la repetición literal de elementos gramaticales y significativos, todos los cuales nos resultan menos económicos y de menor elegancia estilística:

- A. *Como era de esperar*, la expropiación de Rumasa se ha politizado inmediatamente —>
- B. La expropiación de Rumasa se ha politizado inmediatamente. Y era de esperar *que la expropiación de Rumasa se politizara inmediatamente*.

Debe apreciarse que, en el primer enunciado, la parte resaltada remite casi íntegramente a la parte no resaltada. Para evitar la repetición de los elementos comunes a ambas, se echa mano de la fórmula de recurrencia semántica, cuya representatividad sintáctica y significativa queda así fuera de toda duda. Su función consiste en conectar los significados de dos preferencias y en engarzarlas formalmente de manera que se evite una redundancia cacofónica; su uso contribuye a reafirmar el contacto entre los interlocutores.

La última apreciación que vamos a hacer se refiere al verbo acompañante de la expresión *como* o *tal como*. Estos verbos en general corresponden al campo semántico que podríamos denominar “verbos de lengua”, tales como *anunciar*, *indicar* (‘decir’), *decir*, *denunciar*, *informar*, *señalar* (‘expresar’), *apuntar* (‘hacer una observación’) y otros similares.

2. Como/tal como, valor netamente modal

En otros contextos *como* y *tal como* pueden indicar modalidad únicamente. En estos casos la estructura es, igual que en la fórmula de recurrencia semán-

4 Por esto no entendemos que P. Barros [1990] asegure que fórmulas de este tipo -entre otras, cita expresamente a *como te contaba*, *como te iba diciendo*- aparecen “siempre en posición intermedia”.

tica, conjunción + verbo. También ahora *como* y *tal como* son alternantes, y muestran el modo de ser, de ocurrir o de valorarse algo. Además, en tales casos esos elementos pueden ser sustituidos por la forma *tal cual*, más propia del nivel culto. En este sentido, Sánchez Márquez [1972, 247] recoge una información suministrada por Salvador Fernández, según la cual es más frecuente el uso de la correlación *tal como* que el de la correspondiente *tal cual*. La mayor frecuencia se debe a la gramaticalización de *tal como*, gramaticalización que, según estos dos autores, se encuentra confirmada por la posibilidad de intercalar y entre los dos elementos, resultando la variante *tal y como*:

11. "...si Israel quiere ser *tal como* es no puede admitir otros criterios que los de la más alta moralidad" [P., 10-2-83, pág. 3].(Obsérvese que puede decirse "...*tal (y) como* es").
1. Se trata de otro caso en que *como* y *tal como* pueden alternarse en la frase, siempre seguidas ambas conjunciones por el verbo.
2. Expresa el modo según el cual una acción es, fue o será ejecutada.
3. Este tipo de estructura, en la mayoría de los casos, puede sustituirse por la locución modal *de la forma que o según*. Así, "Si Israel quiere ser *tal como* (*de la forma/manera que*) es...".
4. Esta estructura normalmente aparece ligada a la oración anterior sin pausa, aunque también hay casos en que la modalidad va expresada y unida a la oración anterior tras pausa relativa: "Resulta obvio que la caza, *tal como* hasta ahora veníamos entendiendo en España, es un ejercicio a extinguir" [ID., 20-2-83, pág. 3]. Sin embargo, si la estructura modal que va aislada entre pausas se refiere a todo el contenido de la proposición principal y no al de un solo elemento, estamos en presencia del valor de recurrencia semántica al que antes nos referíamos. De igual manera piensa A.I. Alvarez Menéndez [1988, 235], quien ha enfrentado la función incidental de ciertas oraciones adverbiales con la función de aditamento que también pueden asumir, y opone estos ejemplos: "Como decíamos ayer, es imposible hacerlo" / "Es imposible hacerlo como decíamos ayer".

Para terminar, recordaremos que W. Beinhauer [145] ha concretado que la expresión *como quieras* o similar -que depende de un verbo principal, expreso o no- puede utilizarse para dos fines: a. acomodarse servilmente a la voluntad del interlocutor; b. mostrar indiferencia ante la voluntad expresada por ese interlocutor, por lo que la fórmula, en este último caso, se convierte en una

expresión descortés. Para mostrarse de acuerdo con la voluntad del interlocutor sirven también las expresiones de significado modal que M^a. R. Marco [1984, 52] denomina “de conformidad”, construidas con subjuntivo y “encabezadas por *como* o *lo que*”: “¡*Como* usted mande!”, “¡*Lo que* sea!”. Añadimos nosotros que, en las que van introducidas por *como*, el valor modal se ha originado a partir de una preferencia más amplia en la que ha habido un truncamiento del *nexus* principal: “¡*Como* usted mande!” es una reducción sintáctica de, por ejemplo, “¡Lo haré como usted mande!”.

5. El significado modal de esta secuencia, en algunos casos, aparece mezclado con el carácter comparativo que resulta de una comparación implícita entre dos modos de actuar concernientes a un mismo actante o a actantes cuyos comportamientos desean ser enfrentados o, simplemente, resaltados. Para comprobarlo, pueden recordarse ejemplos del tipo “Juan actuó como tú que-rías” o “Juan se comportó como un hombre de honor”.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALONSO RAYA, R., 1990, “Competencia comunicativa y cortesía. Cuestiones metodológicas”, Fente, R., J.A. de Molina y A. Martínez (eds.), [1990].
- ALVAREZ, A.I., 1988, “El adverbio y la función incidental”, *Verba*, 15.
- BARROS, P., 1990, “La clase de conversación y el empleo de los elementos conexivos”, Fente, R., J.A. de Molina y A. Martínez (eds.), [1990].
- BEINHAUER, W., *El español coloquial*, Madrid, Gredos. (3^a ed.)
- FENTE, R., J.A. DE MOLINA Y A. MARTÍNEZ, (eds.), 1990, *Actas del I Congreso Nacional de ASELE*, Granada, Universidad de Granada.
- MARCO, M.R., 1984, *El verbo español. Teoría y práctica*, Madrid, Grupodis.
- MIGUEL, A. DE, 1985, “Latiguillos y muletillas”, *La perversión del lenguaje*, Madrid, Espasa-Calpe, (2^a ed.).
- ONIEVA, J.L., 1985, *Cómo dominar el análisis gramatical. Nivel superior*, Madrid, Playor.
- REYES, G., 1990, “Tiempo, modo, aspecto e intertextualidad”, *Revista Española de Lingüística*, 20/1.
- SÁNCHEZ, M.J., 1972, *Gramática del español moderno. Teoría y norma*, Buenos Aires, Ediar.
- STUBBS, M., 1987, *Análisis del discurso (Análisis sociolingüístico del lenguaje natural)*, Madrid, Alianza.